



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL GOLFO DE MÉXICO**  
**PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TRABAJO DE CONTRALORÍA SOCIAL (PITCS) 2023**  
**ES247 - PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE**



META DE LA ACTIVIDAD	ACTIVIDADES DE CONTRALORIA SOCIAL	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META DE LA ACTIVIDAD	MES												SEMESTRE										
					ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	1	2	3	4							
<b>PLANEACION</b>																											
1	Investigar o validar si el Representante de la Contraloría Social (RCS) de la instancia Ejecutora (EE), mediante oficio dirigido a la DGLUTP (Presidencia Normativa (PN)	Revisor	Oficio de notificación	1																							
2	Elaborar el Programa Institucional de Trabajo de Contraloría Social (PITCS)	Responsable de la CS	PITCS	1																							
3	Validar el Programa Institucional de Trabajo de Contraloría Social (PITCS) por actos electorales	DGLUTP	PITCS	4																							
4	Forma del PITCS ante la Instancia Normativa y la Instancia Ejecutora para promover la Contraloría Social (CS)	DGLUTP y Responsable de la Contraloría Social (RCS)	PAOC	1																							
5	Diseñar y elaborar los materiales de capacitación para los integrantes del CCS	Responsable de la CS	Material de capacitación	1																							
6	Diseñar y elaborar el material de apoyo para los integrantes del CCS y beneficiarios	Responsable de la CS	Material de apoyo	1																							
7	Publicación de los Documentos de Contraloría Social (Sistema de Contraloría Social, el PITCS, PRCO, la Junta Operativa de Contraloría Social y Beneficiarios en el sitio de la instancia Ejecutora)	Responsable de la CS	Plataforma en portal institucional	1																							
<b>PROMOCION</b>																											
8	Tramite de capacitación por parte de la Secretaría de la Función Pública (SFP) de la DGLUTP	Responsable de la CS	Lista de asistencia / Minuta	1																							
9	Promover y apoyar la constitución de los Comités de Contraloría Social (CCS)	Responsable de la CS	Acta de Constitución, Credencial Única	1																							
10	Capacitar a los integrantes del Comité de Contraloría Social y Beneficiarios.	Responsable de la CS	Minuta / Jefe	1																							
11	Elaborar los materiales de apoyo y referidos a los integrantes del Comité de Contraloría Social	Responsable de la CS	Temas y Presentación	1																							
12	Reunir en materia de CS a los integrantes del Comité de Contraloría Social y Beneficiarios	Responsable de la CS	Minuta / Minuta	1																							
13	En caso necesario realizar reuniones con los beneficiarios e integrantes del Comité de Contraloría Social	Responsable de la CS	Minuta	3 a 9																							
14	Requisitor mensual: 1. Una para Constituir el Comité de Contraloría Social (CCS) 2. Una para proporcionar la capacitación; 3. Una para la distribución y cierre del presupuesto 4. Una para el seguimiento y control de los materiales o reportes 5. Una para el seguimiento y cierre de los materiales o reportes 6. Una al final del ejercicio que se hayan hecho todas las actividades programadas en el PITCS. 7. Una para realizar el informe del CCS 8. Reporte final de quejas y denuncias. 9. Una última para analizar los resultados del ejercicio de CS y elaborar un reporte de acciones de mejora. Pueden incluir los resultados de un acuerdo en meta y en la entrega de materiales 10. Reporte final de denuncias	Responsable de la CS o Comité de Contraloría Social	Mensual	3 a 9																							
15	Recepción el Informe del Comité de Contraloría Social	Responsable de la CS	Informe	1																							
<b>SEGUIMIENTO</b>																											
16	Capturar en el SICG el Programa Institucional de Trabajo de Contraloría Social (PITCS) validado por la DGLUTP	Responsable de la CS	Impresión de pantalla	1																							
17	Requisitor en el SICG las fechas de validación y metas de las autoridades de CS en el apartado del Seguimiento de los integrantes de CS	Responsable de la CS	Impresión de pantalla	1																							
18	Requisitor en el SICG o en el Sistema de Contraloría Social en el SICG con un plazo no mayor a 15 días hábiles posteriores a su constitución	Responsable de la CS	Constancia de Requisitor	1																							
19	Capturar en el SICG la información referente al recurso autorizado, el recurso ejecutado y recursos vigiles en el rubro de Presupuesto	Responsable de la CS	Impresión de pantalla	1																							

